Que el Municipio de Aguazul (Casanare) se encuentra adelantando el proceso de selección de Mínima Cuantía No. **MA-MC-SG-018-2026.**, cuyo objeto contractual es**: BRINDAR EL SUMINISTRO OPORTUNO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA O AFINES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES MENORES EN LAS SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL, CASANARE.**

Que el proceso contractual es susceptible de limitarse a MIPYMES de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso se recibieron solicitudes de limitar exclusivamente el proceso a MIPYME por parte de las siguientes personas jurídica y/o naturales:

ITEM	EMPRESA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1	JOSE ANDRES QUINTERO JIMENEZ – Nit: 1116550710-2	CUMPLE	Solicitan limitar el proceso a MIPYMES con domicilio en el Municipio de Aguazul
2	MARISOL BECERRA TAMAYO - Nit: 24227941-9	CUMPLE	Solicitan limitar el proceso a MIPYMES con domicilio en el Municipio de Aguazul

Que las personas jurídicas y/o naturales que se presentaron para limitar a Mipymes, cuentan con domicilio en el Municipio de Aguazul, las cuales cumplen lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y el Decreto 1074 de 2015 modificado por el Decreto 957 de 2019. Por lo tanto, se recomienda limitar este proceso a MIPYMES, con domicilio en el Municipio de Aguazul, en razón a que se CUMPLE con el número de manifestaciones mínimos establecido en la Ley para poder realizar este procedimiento dentro del proceso de la referencia.

Que se verificaron los documentos aportados para acreditar su condición de MIPYMES de conformidad con lo establecido en el numeral 1.29 de la invitación pública.

Que conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 le corresponde al Municipio definir que el presente proceso SI se encuentra limitado a MIPYMES.

Teniendo en cuenta lo anterior, la secretaria General,

INFORMA:

El proceso de selección de mínima cuantía No. **MA-MC-SG-018-2026**, cuyo objeto contractual es: **"BRINDAR EL SUMINISTRO OPORTUNO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA O AFINES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES MENORES EN LAS SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL, CASANARE".** Se encuentra limitado

exclusivamente a participación de MIPYMES en el Municipio de Aguazul, cumpliendo con el lleno de los requisitos exigidos en la invitación pública y estudios previos.

Dado en Aguazul (Casanare) a los tres (03) días del mes de junio de 2026.

CARMEN EMILIA GALVAN TAMAYO
Secretaria de Despacho
SECRETARIO(A) GENERAL

VoBo: GONZALO ANDRES MENDEZ LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ
Profesional Contratado

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. MA-MC-SG-018-2026.

OBJETO CONTRACTUAL: BRINDAR EL SUMINISTRO OPORTUNO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA O AFINES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES MENORES EN LAS SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL, CASANARE.

De acuerdo con la revisión de documentos aportados por los interesados para **LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES** se estableció:

1. Que, dentro del término establecido en el presente proceso de selección, para presentar manifestaciones de interés por parte de MIPYMES, se presentaron las siguientes personas naturales y/o jurídicas:

- JOSE ANDRES QUINTERO JIMENEZ – Nit: 1116550710-2
- MARISOL BECERRA TAMAYO - Nit: 24227941-9

2. Que como consta en los documentos adjuntos a SECOP II y realizada la verificación, se constata que los mismos acreditan su condición de MIPYMES de conformidad con lo establecido en el numeral 1.29 de la Invitación pública.

3. Que se presentaron y fueron objeto de revisión las siguientes personas naturales y/o jurídicas:

ITEM	EMPRESA	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
1	JOSE ANDRES QUINTERO JIMENEZ – Nit: 1116550710-2	CUMPLE	Solicitan limitar el proceso a MIPYMES con domicilio en el Municipio de Aguazul
2	MARISOL BECERRA TAMAYO - Nit: 24227941-9	CUMPLE	Solicitan limitar el proceso a MIPYMES con domicilio en el Municipio de Aguazul

4. Que al cumplirse con lo previsto en Artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, y el decreto 1074 de 2015 modificado por el Decreto 957 de 2019, se recomienda limitar este proceso a MIPYMES al Municipio de Aguazul – Casanare.

Miembros del comité evaluador;

LUIS ALEJANDRO PARADA LOPEZ
Profesional Contratado - Oficina Asesora Jurídica
Requisitos habilitantes – Jurídicos

OSCAR FERNANDO ALVAREZ MARIÑO
Profesional Contratado SG.
Requisitos habilitantes – Capacidad Financiera y Organizacional

Tenga en cuenta que:

• Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.

• Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.

Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de Ver

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: HrNbArx16Y

Número del recibo: S001064498

Operación: 03-CAJA-HPP-20260601-0002

Expediente: 41313

Fecha de expedición: 2026-06-01 **Hora:** 09:31:32

Razón social: MARISOL BECERRA TAMAYO

Cliente: QUINTERO JIMENEZ JOSE ANDRES

Tipo certificado: CerMat

Descargar Certificado | Cerrar

Tenga en cuenta que:

• Cada certificado expedido a través de este servicio tiene un código de verificación con el cual la parte confiante (quien solicita o ante quien se presenta el certificado) o interesado podrá validar su autenticidad.

• Esta verificación de validez se puede realizar durante en un plazo máximo de 60 (sesenta) días calendario.

Queda bajo su responsabilidad la descarga, verificación, validación y constatación de que la información contenida en el certificado electrónico corresponde al expedido por la Cámara de Comercio.

Código de Ver

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: C8kXSJND6q

Número del recibo: S001064496

Operación: 03-CAJA-HPP-20260601-0001

Expediente: 158348

Fecha de expedición: 2026-06-01 **Hora:** 09:29:23

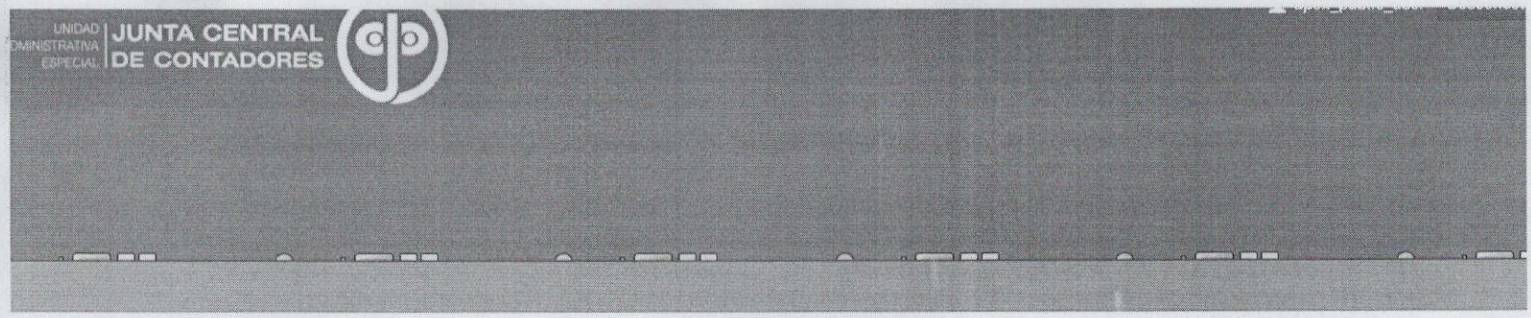
Razón social: JOSE ANDRES QUINTERO JIMENEZ

Cliente: QUINTERO JIMENEZ JOSE ANDRES

Tipo certificado: CerMat

Descargar Certificado | ✕ Cerrar

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Datos Certificado

Datos Certificado

Show All | Sanciones

Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08575198
Nro. Certificado	BEFF9B20BD591E66
Dirigido	A QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	JAIME ANDRES PEREZ CHAPARRO
Tipo Documento	CC
Documento	1116549678
Lugar Expedición	AGUAZUL (CASANARE)
Nro. Tarjeta	271819-T
Fecha Resolución JCC	30/06/2020

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Abril 2026

S	M	T	W	T	F	S
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All | Sanciones

Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08568491
Nro. Certificado	8935A2E9DA0BAE4A
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	SHARON ELIZABETH COLORADO ROJAS
Tipo Documento	CC
Documento	1116548679
Lugar Expedición	AGUAZUL (CASANARE)
Nro. Tarjeta	318633-T
Fecha Resolución JCC	15/11/2023

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Abril 2026

S	M	T	W	T	F	S
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.